

EL EDIFICIO COMUNITARIO DE AZPILAGAÑA MEJORA EL LOCAL PARA JUBILOTECA Y DE LA ASOCIACIÓN VECINAL

● Será el inmueble de madera más grande de España y tendrá 32 apartamentos para mayores de 60 años con espacios comunes

↳ **Kepa García**

PAMPLONA – Tres años después, el Ayuntamiento de Pamplona ha dado por fin su conformidad al proyecto para construir en Azpilagaña un edificio comunitario dirigido a personas de más de 60 años, que además incluirá un local para la asociación vecinal del

barrio y una jubiloteca.

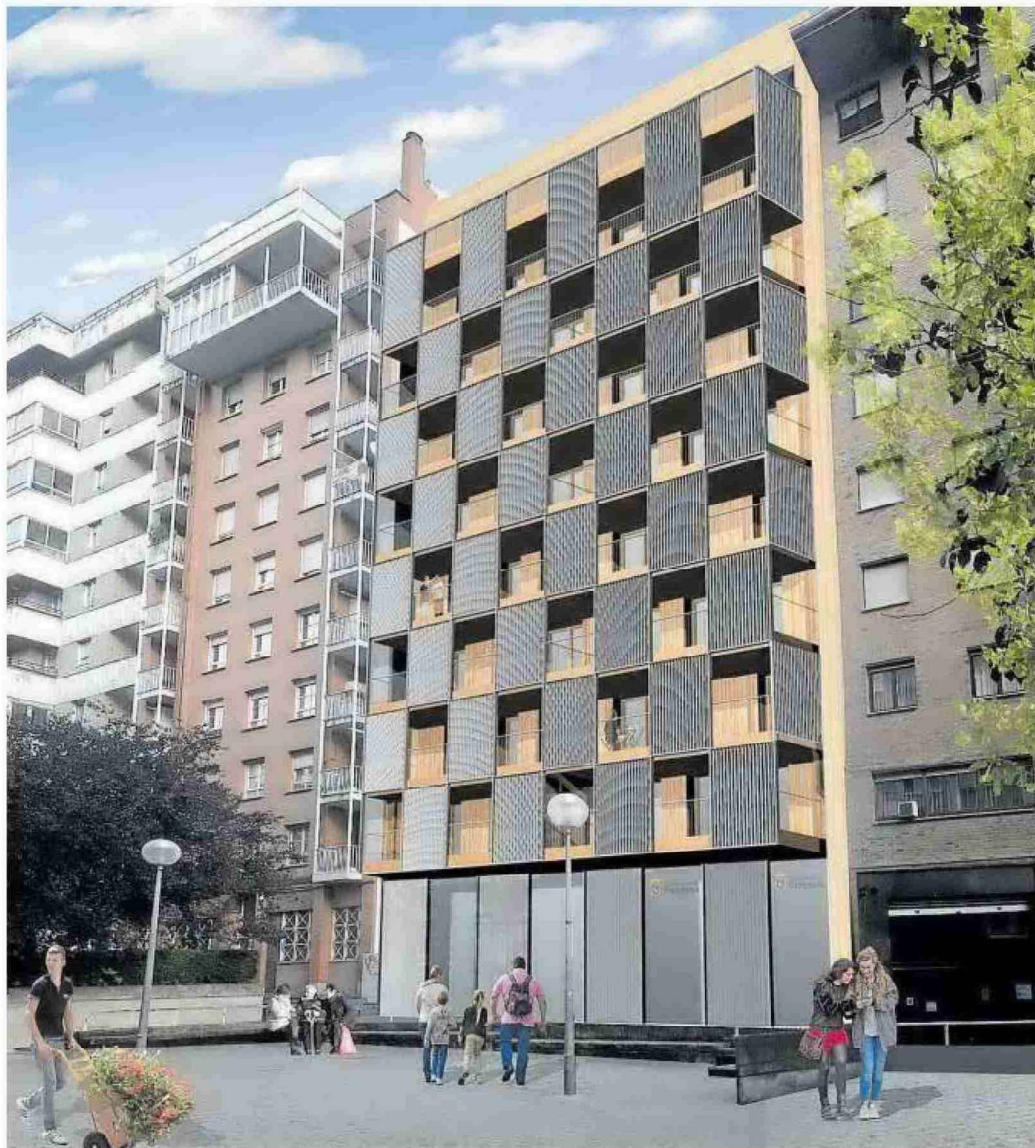
El edificio será de madera y con sus 9 plantas se convertirá en la torre más alta construida en este material en el Estado. La superficie construida será de 5.000 metros cuadrados, de los que 3.500 se destinarán a viviendas y los 1.500 restantes, a locales de uso común.

Ha costado más tiempo de lo previsto poner en marcha el proyecto. En febrero de 2019, casi al final de la pasada legislatura, el Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra presentaron 'Zure-tokia', una iniciativa pionera en materia de vivienda ante los retos que presenta el envejecimiento.

No fue complicado llegar a

un acuerdo: el Ayuntamiento ponía la parcela –situada la calle Río Alzania, en las inmediaciones de la plaza de Manuel Turrillas– y Nasuvinsa se encargaba del proyecto, con una inversión superior a los 6 millones de euros.

El cambio en la Alcaldía paralizó la tramitación del expediente. Durante meses



Recreación del aspecto que tendrá el edificio cuando esté construido.



permaneció en un cajón y cuando Nasuvisnsa quiso retomar lo se encontró con que el equipo de Gobierno pretendía cambiar el proyecto original porque no quería incluir el espacio vecinal.

Finalmente, y después de varias reuniones, se ha llegado a un acuerdo. La principal modificación del proyecto es la supresión de la planta sótano que antes albergaba las salas de instalaciones comunes del edificio y algunos de los locales de uso municipal.

Esto supone que el centro comunitario (de 265 metros cuadrados) y la jubiloteca (280 metros cuadrados) pasarán a situarse sobre rasante, por lo que mejoran sustancialmente su calidad para las personas usuarias, contando con ventilación e iluminación natural.

LOS DOS LOCALES El local para la asociación vecinal contará con una sala polivalente de 120 metros cuadrados y una altura mínima de 4,5 metros para guardar los gigantes, una sala de reuniones (30 m²), una sala insonorizada (30 m², una pequeña ludoteca-biblioteca (30 m²), un almacén, oficina, aseos y duchas.

La jubiloteca, por su parte, contará con 2 salas para talleres de memoria, otras 2 para talleres de psicomotricidad, otra para actividades de prevención de la dependencia y aseos adaptados con duchas.

Con el cambio en el proyecto se produce una reducción en el número de apartamentos previstos, que pasan de 36 a 32, aunque la obra será más sencilla de ejecutar desde el punto de vista técnico y se generarán menos molestias para el vecindario.

Habrán viviendas de dos dormitorios (69 m²) y de un dormitorio (52 m²). El edificio contará con zonas de uso común para comedor, salas de estar o de lectura y espacios polivalentes que se pondrán a adaptar a distintos usos.

Este concepto comunitario del edificio permitirá a los inquilinos interactuar y posibilitará que las personas mayores puedan integrarse en la vida y relaciones sociales del barrio, con acceso inmediato a servicios.

Se trata de generar espacios públicos compartidos para integrar a las personas mayores en la vida urbana, dentro de un barrio consolidado y con acceso al comercio de cercanía. El objetivo es favorecer un entorno que estimule un envejecimiento activo.

El año pasado, el vicepresidente y consejero de Vivienda del Gobierno foral, José M^a Aierdi, y el alcalde de Pamplona, Enrique Maya, firmaron el acuerdo de cesión de suelo municipal, en régimen de derecho de superficie, por un

El Post-it



● **Local vecinal.** Después de años de reivindicaciones y de demandas ignoradas, el vecindario de Azpilagaña logró en 2019 que el Ayuntamiento habilitara un espacio comunitario para que los colectivos y asociaciones del barrio puedan desarrollar sus actividades.

● **Edad media alta.** Azpilagaña es el quinto barrio con la edad media más alta, solo superado por Iturrama, San Juan, Mendabalde y Txantrea.

período de 75 años.

Ambos resaltaron la importancia de este proyecto como una herramienta para favorecer la inclusión y convivencia de las personas mayores en un entorno urbano de barrio, con acceso a servicios públicos, dotaciones o comercio de proximidad, como alternativa a otras soluciones residenciales en la periferia.

El proyecto de este edificio, redactado por el equipo de los arquitectos Javier Oficialdegui, Germán Velázquez y Jesús M^a Armendáriz, con la asistencia de la arquitecta de Nasuvisnsa Maitane Zazu, ha sido concebido desde los principios de inclusividad y amabilidad, y contiene varios elementos innovadores.

Además de la estructura de madera en las plantas en altura, tiene la certificación Passivhaus de edificio de consumo casi nulo, el uso exclusivamente de energías renovables –fotovoltaica y biomasa– para cubrir el resto de la demanda energética, la certificación Ilunion de accesibilidad universal o la versatilidad del diseño interior de los apartamentos para su adaptación a diferentes usos o necesidades.

Este proyecto forma parte del plan de vivienda de alquiler Navarra Social Housing, que impulsa el Gobierno de Navarra, con un total de 524 viviendas y un presupuesto superior a los 80 millones de euros.

El 26% de estas viviendas ya están finalizadas en los barrios de la Comarca de Pamplona de Mutilva, Ardoi y Erripagaña; otro 50% está actualmente en construcción –entre las que se incluyen otras localidades como Tudela, Estella, Bera o Garralda– y el 24% restante está ya en proceso de licitación. El Gobierno de Navarra proyecta ampliar este plan a una segunda fase, dentro de su objetivo prioritario de aumentar el parque público de vivienda de alquiler. ●

